

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERAEDICION.

Premio de 1000 pesetas y visita de Madrid.

EDICIÓN DE LA MAÑANA.

Un solo periódico para todos los países.

De número dos cuartos.

AÑO XXVIII. NUM. 7303.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

HEMEROTECA HUMORAL

MADRID

PRECIO DE ANUNCIA

En todos los establecimientos para el correo.

CUATRO BRÉVES LINEAS

en bréves 4 de los establecimientos para el correo.

OFICINAS, MAYOR 120.

## EDICIÓN DE LA TARDE DE AYER 21 DE DICIEMBRE.

Según han dicho a la *Patria*, no es exacto que el señor juez Sarmiento no acepte el cargo para que ha sido elegido en el antiguo Círculo de la calle del Correo.

El baile, que hoy debía verificarse en la embajada de Portugal, se ha aplazado para el próximo jueves.

Parece que el señor obispo de Vitoria ha nombrado secretario de cámara y gobernador de la misma al conocido eclesiástico D. Vicente Manterola.

Copiamos de un colega:

«Hijo, sin duda, de una dánada intención contra honrados industriales establecidos en el cuarto principal del n.º 30 de la calle de Embajadores, se ha hecho circular en diferentes periódicos la noticia de que en dicha casa había tratado de suicidarse una persona.

La noticia es perfectamente inexacta y solo publicada con el indicado fin.»

Los señores duques de la Torre han recibido de todas partes de España y de muchas del extranjero expresiones de simpatía por la sensible pérdida de su querida madre la señora condesa viuda de San Antonio.

S. M. la reina madre, desde París, ha enviado también su pesame a la señora duquesa de la Torre, después del telegrama de que dimos cuenta oportunamente.

Ha sido nombrado segundo jefe, tenedor de libros del depósito regional de Vitoria para la exposición de París, el empleado del ministerio de Fomento D. Rafael L. Escudero y Peres, que ha salido para su destino.

El Círculo del Progreso, establecido en Nápoles para el estudio de las artes, de la ciencia y de la industria, ha nombrado socio de honor, con medalla de oro, al abogado de Madrid D. Antonio Rodó y Casanova.

Probablemente el día 23 de enero por la noche se cantará en el teatro Real la última ópera de Chapi *Roger de Flor*, por la Borghi-Mamo y Gayarre.

Esta mañana ha salido para su diócesis el obispo de Cuenca.

Esta noche asistirá S. A. la princesa de Asturias al teatro Español.

Esta mañana ha estado S. M. el rey paseando por la Casa de Campo, y esta tarde por la Castellana.

Esta noche sale para el Puerto de Santa María, a sus propios, el diputado a Cortes señor marqués de Guadalest.

Ha llegado a esta corte una comisión de la diputación provincial de Palencia a gestionar cerca de los ministros de la Gobernación y de Fomento en favor de sus intereses materiales. La comisión ha quedado altamente satisfecha de la entrevista que ha celebrado con dichos señores, por haber obtenido un lisonjero resultado en sus gestiones.

Los sorteos de la lotería Nacional se verificarán en lo sucesivo, después del día 22, en la planta baja de la dirección de Rentas estancadas.

La empresa del ferro-carril de Ciudad-Real a Badajoz ha concedido igual franquicia que otra empresa de que hemos hablado, para la traslación a Madrid de los objetos de la industria nacional destinados al *Regalo de boda* de la infanta doña Mercedes.

Tenemos entendido que las demás empresas otorgarán iguales facilidades, según los precedentes entre ellas establecidos para casos análogos.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 20.

Los periódicos liberales dicen que las fuerzas del Papa se han debilitado en extremo; pero los diarios católicos afirman que el estado de la salud de Su Santidad no puede ser más satisfactorio.

Viena, 20.

La prensa alemana dice que si Turquía se coloca en el mismo punto de vista que tenía antes de la guerra, probará que no ha reconocido aún la verdadera situación en que se encuentra, lo cual le obliga a hacer grandes sacrificios si desea conseguir la paz.

Belgrado, 20.

El general sirvicio Kenizky continúa avanzando en territorio turco, sin encontrar resistencia.

Londres, 20 (noche).

La reina Victoria abrirá personalmente el Parlamento leyendo el discurso inaugural.

El periódico *Pall Mall Gazette*, dice que está autorizado para declarar que los últimos pedidos de calzado hechos por el ministerio de la Guerra, no exceden a los necesarios para el ejército en el próximo año económico de 1878.

Constantinopla, 20 (noche).

Han caído grandes nevadas en los alrededores de Sofía, haciendo completamente imposibles las operaciones militares cerca de dicha plaza.

Viena, 21.

Según noticias de origen autorizado, re-

cibidas aquí, Inglaterra aconseja energéticamente a Turquía que declare libre la navegación del Bósforo a todos los buques de guerra neutrales, y que al mismo tiempo se adhiera a las resoluciones adoptadas en la última conferencia de Constantinopla.

Atenas, 21.

El gobierno griego ha dirigido comunicaciones a Turquía pidiéndole la autonomía de las provincias griegas que forman parte del territorio del imperio, amenazando con la guerra en el caso de una negativa.

Constantinopla, 21.

El general turco Soliman-baja ha llegado aquí al frente de 40000 hombres.

El gobierno ha resuelto confiarle el mando del ejército de la Rumelia.

Los turcos ocupan fuertes posiciones en los alrededores de Sofía.

Paris, 31.

El periódico el *Figaro*, en su número de esta mañana, dice que ha terminado por completar el incidente relativo a los telegramas de cortesía cambiados entre el señor Castelar y su amigo particular el Sr. Mariano, ministro del Interior, quien ha dado satisfactorias explicaciones al embajador de España señor marqués de Molins.—*Fabra*.

Paris, 21.

El partido conservador ha empezado a fraccionarse.

Roma, 21.

Se confirma de una manera indudable la alianza secreta celebrada entre Italia y Grecia.

Viena, 21.

La actitud de Hungría es en extremo belicosa y se atribuye a Inglaterra.

Londres, 21.

El periódico el *Times* dice que si Inglaterra abandona la política neutral que hasta ahora viene observando en la cuestión del Oriente, esta determinación disgustaría al país por no considerarla prudente en las actuales circunstancias.—*Centro telegráfico*.

Ayer marcharon los marqueses de Campo á su posesión de Vinuelas.

La diputación provincial de Valencia solemnizará el regio enlace de S. M. con la inauguración de cinco carreteras; idea sumamente plausible y que recibirá la aprobación de todos los valencianos sin distinción de partidos políticos; nombrando además una comisión, compuesta de los Sres. Pueyo, Zarzana, Santonja, Lavernia, Berruezo y Llorente, que ha de disponer las manifestaciones públicas de regocijo.

No necesitamos saber lo que piensa y escribe la democracia de Oviedo por medios oficiales y extraoficiales cuando tan diligentemente lo publica el *Solfo* en sus columnas. Respecto á inteligencias y alianzas del Sr. Castelar con los intransigentes, federalistas y socialistas, tampoco necesitamos otros informes que los ofrecidos por sus discursos en el Parlamento y por sus escritos en la prensa. Así, en lugar de dirigirse á nosotros, podría dirigirse el colega al antiguo jefe del poder ejecutivo, á quien suponemos considerará todavía como corresponsario suyo, á pesar de no haber respondido á las ya célebres cartas de Oviedo sobre la unión de todos los demócratas.

Brillantísima estuvo la recepción privada que anteayer miércoles tuvo lugar en el palacio de San Telmo de Sevilla.

El fausto suceso cuya próxima realización toda España celebra, hizo que la distinguida concurrencia que acudió, ávida de saludar á S. S. AA. RR. los señorísimos señores duques de Montpensier, se hallara más animada y satisfecha que nunca.

Muchas de las damas más ilustres, más bellas y más elegantes de la buena sociedad, varios señores señores y diputados, las primeras autoridades civiles y militares; otras del orden judicial; jefes de Hacienda de la provincia; los comandantes de los cañones surtidos en el río; una comisión del cabildo eclesiástico, presidida por el señor dean de la santa y patriarcal Iglesia; grandes de España, titulos del reino y particulares distinguidos poblaban la antecámara de S. S. AA., desde donde iban siendo llamados para saludar á los señores infantas, que se dignaron recibir á todos con su amabilidad de costumbre, admitiendo de paso las cordiales felicitaciones que todos también les dirigieron por el próximo enlace de S. M. el rey con la bellísima y virtuosa infanta doña María de las Mercedes. La prometida de nuestro joven monarca no se presentó, según viene haciendo de algún tiempo á esta parte; pero en cambio SS. AA. los señores infantas, y su augusta hija la infanta doña Cristina recibieron de todos los que fueron á visitarles las mayores demostraciones de afectuoso respeto y los sinceros votos que hacían por la felicida de la real familia.

Según noticias de Roma, Su Santidad recibió días pasados en audiencia particular al embajador de España D. Francisco de Cárdenas, con quien celebró una afectuosa conferencia apropiada de los asuntos de nuestro país.

En los últimos días de este mes se reunirá la junta inspectora de la Deuda para dar cuenta del producto de la venta de bienes nacionales y de corporaciones antes de fijar el día de las subastas para la amortización de la deuda y compra de títulos, con arreglo á la ley. Asimismo se dará cuenta de la recau-

dación que se está haciendo del primer plazo de la venta de solares de los terrenos del Retiro, cuyo producto asciende á una suma respetable.

Hoy recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Roma 21.

Su Santidad continúa levantándose algunas horas del día. La mejoría va en aumento.

La *France* del día 19 publica el siguiente telegrama que traducimos al pie de la letra:

Madrid, 16 de diciembre de 1877.—A Emilio Girardin.—Mil felicitaciones. Paris ha recompensado vuestros talentos y vuestros servicios. Esta admirable pluma que tanto ha servido para salvar la democracia en sus combates, servirá ahora para moderarla en sus victorias.—Emilio Castelar.

El día 20 publicó el siguiente telegrama:

—A Emilio de Girardin.—Roma, 18 diciembre.—Os felicito por el testimonio dado á vuestro patriotismo por los electores del IX. distrito.—Crispi.

En la administración Económica de esta provincia se ha abierto hoy el pago de la mensualidad de noviembre á la caja de pensiones, en la forma siguiente:

Viernes 21.—Jubilatos de todos los ministerios, y casa real, Montepio civil de la F. á la L. y de la R. á la Z.

Sábado 22.—Cesantes de todos los ministerios y casa real, pensionistas de la misma casa real, remuneratorias y cláusulas de Marina del Montepio militar.

Domingo 23.—Tropa retirada y los que de la misma clase cobran crudos pensionadas, primera y tercera clase del Montepio militar.

Lunes 24.—Jefes retirados, esclavos, convenidos de Vergara, Montepio civil de la A á la E, y de la M á la Q.

Miércoles 26.—Retirados de Marina, capitanes y subalternos retirados, segunda clase del Montepio militar y Montepio de jueces.

Jueves 27 y Viernes 28.—Todas las nóminas sin distinción y los individuos que son alta en las mismas.

Sábado 29.—Retenciones exclusivamente.

Ayer se verificó el enlace de la estimable señorita doña Irene Carrillo de Albornoz, hija del antiguo periodista y distinguido escritor del mismo apellido, con el joven abogado D. Julio Balbás y Pérez, los cuales han salido para Valladolid, donde permanecerán unos días.

La *Patria* de hoy, después de dar cuenta de la reunión celebrada anoche en casa del Sr. D. Manuel María de Santa Ana, y de copiar la circular dirigida por este á los fabricantes españoles, dice lo siguiente:

—Como no podía menos de suceder, el propósito del Sr. Santa Ana ha encontrado, desde luego, eco entre los fabricantes españoles, como lo ha encontrado entre sus compañeros de la prensa, y en su vista, pronto tendremos ocasión de ver en los salones del palacio de *La Correspondencia*, á la manifestación del trabajo nacional.

Para este objeto, digno de aplauso, la industria valenciana ha nombrado su representante al ingeniero Sr. Navarro Reverter, y la de Cataluña al coronel Sr. López Fabra, cuyos nombres son generalmente apreciados.

Por nuestra parte, uniendo nuestra felicitación á la de *La Epoca* y otros estimados colegas, se la enviamos muy cordial a S. A. R. la princesa doña Mercedes, por haber tan raro ejemplo de amor y protección al arte nacional, á S. M. el rey, á los industriales que se han apresurado a acudir al llamamiento del Sr. Santa Ana, y á este activo e inteligente hijo de la prensa por el celo incansable que ha demostrado hasta ver realizado gran parte de su pensamiento, como estamos seguros conseguirá realizarlo por completo.

El *Conservador* da también cuenta con extensión del pensamiento iniciado por el Sr. de Santa Ana.

El *Pabellón Nacional* por su parte dice que admite el pensamiento del señor de Santa Ana.

Para el día 28 del actual y hora de las dos de la tarde, anuncia la *Gaceta* la subasta de las obras de revoco de las fachadas del ministerio de la Gobernación, y cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la sección quinta de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Se nos dice que el señor director general de Rentas no ha podido acceder á la petición que se le ha dirigido por nuestro conducto respecto á que el sorteo de mañana diera principio á las nueve de la misma, en vez de las diez, que es la señalada para dicho acto, por no haber tiempo suficiente para ponerlo en conocimiento del público.

Sensible es que el rigorismo administrativo no haya permitido á tan celoso jefe otorgar una concesión que creímos menos difícil, puesto que habíamos llegado á suponer que la publicidad dada al hecho por los periódicos de esta noche, el último de los cuales es *La Correspondencia de España*, podría suceder, en parte, á la del anuncio oficial en la *Gaceta*.

Para el día 28 del actual y hora de las dos de la tarde, anuncia la *Gaceta* la subasta de las obras de revoco de las fachadas del ministerio de la Gobernación, y cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la sección quinta de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Se han dado las órdenes oportunas por el ministerio de la Guerra, para que los jefes, oficiales, clases y soldados que disfrutan licencia actualmente con motivo de las próximas Pascuas, se incorporen á sus respectivos cuerpos el día 22 del próximo mes de enero.

Ha llegado á Madrid en uso de licencia el general Ruiz Salaverri, jefe de la división de Tudela en el ejército del Norte.

Esta tarde hemos recibido el siguiente TELEGRAMA:

Alcoy, 21 (12-6 tarde)

Reunidos los fabricantes de esta

industrial ciudad en la casa gremial

bajo la presidencia de D. Juan Na-

varro Reverter, ha sido acogido por

unanimidad y con entusiasmo el pro-

yecto de una manifestación de la in-

dustria española por medio de un re-

presentada á la sociedad por el doctor don Angel Pulido.

Ha llegado a Madrid, procedente de Valencia, la primera actriz doña Francisca Pa tor.

Mañana sábado se dará en el teatro Real para el turno par la función 48 de abono con la 19. representación de la *Favorita*, habiéndose encargado de la parte de D. Alfonso el baritono Sr. Padilla, y desempeñando los demás la Sra. Ferni y los señores Gayarre, Ponseri y Santas.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina el joven alumno del colegio de San Carlos, D. Mariano Begue de Rodrigo.

En la necesidad de adoptar una medida que asegure los intereses del Tesoro y los del comercio de buen fío, la dirección de Aditanas ha dispuesto:

Que se marchanen las pieles curtidas y las charoladas, cuando no se presenten en paquetes o rollos con las precentas de la fábrica de procedencia; que en este caso se pongan uno ó dos marchamos en la forma que para las charoladas dispone la circular de 8 de julio de 1870 antes citada, ó sea de madera que, formando cruz, abracon una de las cabeceras, pudiendo de la piel que forma el último doblez, y comprendan el mayor número de pieles que sea posible, disponiendo los hilos de modo que el rollo no pueda ser abierto, y estampando, además sobre la precinta de fábrica el sello de tinta de la aduana; que la fiscalización de todo paquete así legalizado se limite al reconocimiento exterior del mismo, y que las pieles sujetas en menor cantidad de una docena, puelen circular sin necesidad de marchamado.

Mañana sábado tendrá lugar en Eslava la inauguración de los bailes que durante la temporada se proponen darse en dicho coliseo la estudiantes *El Fausto*.

**CHARADA.**  
En el alfabeto tres,  
primera tercera el sol;  
no es preciso ser un todo  
para hallar la solución.  
Solución a la anterior: ALGARADA.

## EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos indulgando a Demetrio Castaño, Julian Horcero Gomez y Mateo Brea y Sanchez, de las penas que respectivamente los fueron impuestas por las audiencias de Albacete y Madrid.

**Guerra.**—Reales decretos admitiendo la dimisión del teniente general D. José Lelmerich e Ibarrola del cargo de vocal de la junta consultiva de guerra, y nombrando para el referido cargo al teniente general D. Rafael Juarez de Negron.

Otro nombramiento al mariscal de campo D. Antonio Moreno del Villar, consejero de la sala de gobierno del consejo Supremo de la guerra.

**Pomento.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que por la dirección general de Obras públicas, Comercio y Minas, y con el pliego de condiciones particulares y económicas aprobado por real orden de 24 de noviembre de 1877, se procega a contratar en pública subasta las obras de puentes situados en carreteras del Estado que tengan aprobado sus proyectos a condición de reintegrarse los contratistas cobrando un derecho de pontazgo.

Esta madrugada recibimos las siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Belgrado, 21.**  
El ejército servio se ha apoderado del desfiladero de San Nicolás y del puente de Tchitchka, cortando las comunicaciones á los turcos entre Nisch y Leskowatz.

Los turcos han abandonado á Barbina-gavia.

**Atenas, 21.**  
Los insurrectos de la isla de Creta (Candia) han elegido una asamblea, que constituye el gobierno supremo, nombrando los jefes militares.

La Puebla Otomana, siguiendo los consejos del embajador inglés en Constantinopla, Sr. Layard, ha enviado un comisario especial á la isla con encargo de ofrecer á los insurrectos las garantías de que se llevarán a cabo las reformas ofrecidas por el gobierno turco.

Los insurrectos están resueltos á no aceptar transacción alguna, diciendo que quieren á todo trance la anexión de la isla á Grecia.

Los habitantes de Belluno han celebrado un gran meeting en el cual se ha aprobado una proposición pidiendo la separación de Creta del imperio otomano.

Se asegura que el contingente que ha mandado el rey de Túnez reemplazará á la guarnición turca de la isla.

**Viena, 21.**  
Un telégrafo de Constantinopla dice que

varios diputados musulmanes tienen el propósito de pedir al gobierno turco que abra negociaciones de paz.

**París, 21.**

Se asegura que hoy se ha firmado el nombramiento del Sr. Saint-Vallier de embajador de Francia en Berlín.

Mañana se publicará el decreto en el *Diario Oficial*.

El periódico *El Tiempo* en su número de esta tarde dice que el ministro de Negocios extranjeros Sr. Waddington reunió ayer en su despacho á los funcionarios de su departamento manifestándoles claramente que esta vez el régimen republicano se establecería definitivamente y que cada funcionario debía penetrarse de las necesidades de la nueva situación; y que si algunos por sus opiniones políticas o por otras razones tuviesen repugnancia en contribuir con sus esfuerzos al sosténimiento de las nuevas instituciones, sería mejor que siguiesen otra carrera.

**Posti, 21.**

Se cree que son inminentes las negociaciones de paz directas entre Turquía y Rusia sirviendo de intermediarios el general Ignatius ex-embaixador del czar en Constantinopla y Mahamud Damat cuijado del sultán.

La gran dificultad que se presenta para la paz directa será conseguir que las estipulaciones sean sancionadas por todas las grandes potencias.

**San Petersburgo, 21.**

El periódico *El Golos* publica hoy un violento artículo contra Inglaterra diciendo que las intrigas del gobierno de Londres y particularmente las de lord Beaconsfield se estrellarán ante la firme e inquebrantable voluntad de Rusia, resuelta á dar cima á sus proyectos en Oriente.

Termina diciendo que las intrigas inglesas no podrán ni en poco ni en mucho impedir el triunfo de Rusia.—*Fabra*

**París, 21.**

El movimiento iniciado en la administración pública continúa. Han sido separados de sus cargos gran número de empleados por no merecer la confianza del gobierno.

**Viena, 21.**

Ha llegado a Constantinopla el general Suleiman-bajá con un ejército de 10000 hombres con el objeto de reforzar la guarnición de esta capital poniéndola á cubierto de cualquier sorpresa que pudieran intentar los rusos.

**Berlín, 21.**

Las copiosas nevadas que han caído últimamente son un obstáculo para continuar las operaciones de la guerra.

Han desaparecido completamente las esperanzas que se habían llegado á concebir en estos últimos días respecto á la intervención de Alemania y Austria en la cuestión turco-rusa.—*Centro telegráfico*.

**París, 21.**

En la Boîsa se han cotizado:  
El 3 por 100 francés, á 72-40.  
El 5 por 100 francés, á 108.  
Esterior, á 12-35. (Bolsin 12 3/4.)  
Interior español, á 80. (Bolsin 42 1/4.)  
Consolidados ingleses, á 94 9/16.  
Amortizable 28. (Bolsin 28 7/8.)

Anoche quedó el consolidado en el bolsin á 12-97 1/2 al contado 12-95 á fin de mes y 13-05 á fin del próximo.

Nuestro querido amigo el director de LA CORRESPONDENCIA D. Eduardo de Medina, tuvo ayer la desgracia de perder á una niña de corta edad. La familia de nuestro amigo sabe el mucho interés que nos inspira y la verdad de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Ya se han publicado en Vizcaya las causas por las cuales el gobierno puede acordar en las provincias Vascongadas las exenciones personales de tributos. Estas serán: primero por servicios prestados á la causa legítima con las armas en la mano durante un tiempo mínimo de seis meses; segundo, por servicios prestados á la misma causa en puestos públicos sin haber estado armado; tercero, por haber sufrido embargos, destierros, persecuciones ó daños en las personas ó intereses, y cuarto, por emigración forzosa durante un tiempo mínimo de seis meses.

En Córdoba se trata de inaugurar el monumento á los mártires en los días de festejos reales.

Las obras de la corbeta *Narváez*, presupuestadas en 17963 pesetas, no se emprenderán en el arsenal de Ferrol hasta que, desguazada la parte del buque que debe reponerse, se ponga á descubrir la obra muerta y se forme completo y exacto reconocimiento del estado del casco.

La *Política* felicita á S. A. R. la infanta doña Mercedes, por haber manifestado el deseo de que todo su equipo de novia sea exclusivamente español, a los industriales que han acudido al llave-

miento de D. Manuel María de Santa Ana, y á este hijo de la prensa por la actividad que ha desplegado en este asunto.

Ayer tarde á las cinco intentó suicidarse un anciano de 79 años en la calle de Carretas, núm. 16, cuarto segundo, dándose una cuchillada en la garganta con una navaja de afeitar.

Fué conducido á la casa de socorro y de allí al hospital en grave estado.

El capitán general de este distrito y presidente de la diputación provincial acompañaron á S. M. el rey y A. R. hasta Aranjuez. El Sr. García Marín, gobernador de Toledo, esperará en la estación de Tembleque á las reales personas, así como las autoridades de Córdoba y Sevilla en el límite de sus respectivas provincias.

En el patio interior de la estación del ferrocarril de Córdoba, que estará convenientemente decorada para recibir á S. M. el rey, se colocará la hermosa tienda de campaña del cuerpo de artillería, con objeto de que en ella esperen la llegada de S. M. y S. A. R. la princesa de Asturias, los serenisimos señores infantes duques de Montpensier y su augusta familia. Allí mismo se reunirán las autoridades, corporaciones y personas caracterizadas que asistirán al recibimiento del soberano, y después se trasladarán al real alcázar, donde esperará la llegada de S. M.

Creenos que la regia comitiva llevará a siguiente carrera: arrecife nuevo, calles de Reyes Católicos, de San Pablo y Méndez Nuñez, plazas de San Fernando y San Francisco, calles de Génova y del Graa Capitan, entrando S. M. en la santa iglesia, donde se cantará un *Tedeum*, y después por el paseo del Triunfo se dirigirá al alcázar.

Como es consiguiente, las tropas de la guardia cubrirán la carrera, y se invitará al vecindario para que adorne los balcones, como es costumbre en estos faustos sucesos.

La insurrección austriaca, en su aguda, apela á los más reprobados medios para suscitárla al gobierno de la metrópoli, dificultades en estranjera tierra, ya que en la propia se ve vencida.

Sus agentes hacen desesperados esfuerzos en los Estados Unidos para reanimar las amortiguadas simpatías que esa causa inspiró un tiempo á muchos ciudadanos de la Unión. Al efecto, según el *Tiempo*, divulgaron el rumor de que el general Martínez Campos había ordenado secretamente á los jefes de columnas fusilar los prisioneros, obligando al Sr. Campomanes á que diera lectura a éstos al poema *La lira rota* y las doloras *Noche-buena*, *Quién supiera escribir* y *Los grandes hombres*.

La sección de literatura tiene sobre estas lecturas el pensamiento de hacerlas más frecuentes y darles un carácter que sea de verdadero provecho y enseñanza como anoche lo fué la que nos ocupa.

Hallegado á la Coruña el vapor correo *Santander* con dirección á la Habana.

El correo de Galicia no ha enlazado en Zamora por causa del temporal.

Se ha creado en la Institución libre de enseñanza una cátedra de historia y lenguas clásicas, de la cual se encargará en enero próximo nuestro querido compañero en la prensa D. José Leonardo.

Ayer fué recibido por S. M. el rey el diputado á Cortes D. Francisco Baica, el cual puso en conocimiento del monarca una expresiva felicitación del ayuntamiento del Puerto de Santa María, con motivo de su próximo enlace con la infanta doña Mercedes.

Este ayuntamiento ha acordado es presar á S. S. AA. el entusiasta júbilo con que ha recibido la fausta nueva del proyecto enlace de la augusta infanta doña Mercedes con S. M. el rey D. Alfonso XII.

Rogamos á S. S. AA. se sirvan ofrecer el homenaje de nuestros respetos á nuestra futura reina, cuyas distinguidas virtudes pregnan la fama, que unidas á las altas y brillantes cualidades de nuestro amado rey, son prenda segura de la felicidad que está reservada á esta speri-

cada patria. — El alcalde, Juan de la Portilla.

El Boletín Oficial de Vizcaya publica una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo que, para el establecimiento y creación de arbitrrios en los pueblos de Vizcaya, se estará á lo que ordene la diputación, previa aprobación del gobernador, el cual podrá consultar al gobierno en los casos que le ofrezcan duda, y á cuya autoridad superior civil comunicarán los ayuntamientos el presupuesto de sus gastos e ingresos después de aprobados por la diputación. También se dictan disposiciones sobre las atribuciones del gobernador acerca de los acuerdos y reuniones de la diputación.

Hoy á las ocho de la noche celebrará junta general extraordinaria el círculo de la Unión Mercantil, para tratar del convenio arancelario con Francia y de las valoraciones de aduanas. La sesión promete ser una de las más interesantes de aquella sociedad, que hoy representa al comercio de Madrid.

Hasta después de terminadas las fiestas de Navidad no se verá ante el tribunal de inquisición la denuncia contra nuestro apreciable colega la *Nueva Prensa*.

Nuestro colega el *Constitucional* interpondrá probablemente el recurso de casación contra la sentencia que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta.

S. A. A. los duques de Montpensier han dirigido el siguiente telegrama al ayuntamiento del Puerto de Santa María, contestando al de esta corporación con motivo del próximo enlace de la infanta doña Mercedes con S. M. el rey:

Jefe casa de S. A. duque de Montpensier al presidente ayuntamiento:

S. A. A. é infanta doña Mercedes agradecen muy sinceramente las sendas felicitaciones y leales sentimientos que les expresa en nombre de ese ayuntamiento.

El insigne poeta D. Ramón de Campoamor dio anoche lectura de algunas de sus composiciones inéditas en el Ateneo de Madrid, y entre las cuales recordamos el poema *Por dónde viene la muerte?* y *Rosas y frases*. Los concurrentes de aquella culta sociedad se identificaron desde el primer momento con el poeta, y saborearon y aplaudieron con verdadero entusiasmo sus composiciones, obligando al Sr. Campoamor á que diera lectura a éstas al poema *La lira rota* y las doloras *Noche-buena*, *Quién supiera escribir* y *Los grandes hombres*.

La sección de literatura tiene sobre estas lecturas el pensamiento de hacerlas más frecuentes y darles un carácter que sea de verdadero provecho y enseñanza como anoche lo fué la que nos ocupa.

El cónsul de España, Sr. Sanchez Basan, se apresuró á negar la existencia de orden tan inverosímil.

Dada cuenta del caso al ministro de S. M. en Washington, el Sr. Mantilla telegrafió al capitán general de la isla de Cuba pidiendo informes, y ésta digna autoridad lo facultó inmediatamente para desmeatir aquella falsa noticia, lo cual tuvo efecto. Los mismos periódicos que la insertaron han reproducido en sus columnas el más solemne mentis, haciendo justicia al humanitario espíritu de los españoles en general y del ejército de Cuba en particular.

Ayer fué recibido por S. M. el rey el diputado á Cortes D. Francisco Baica, el cual puso en conocimiento del monarca una expresiva felicitación del ayuntamiento del Puerto de Santa María, con motivo de su próximo enlace con la infanta doña Mercedes.

El lunes próximo regresará á esta corte el Sr. Gibert, subsecretario de Gobernación que marchó días pasados á Murcia con motivo de la grave enfermedad de que ha muerto una persona de su familia.

Según datos estadísticos oficiales des- de algún tiempo á esta parte escasean en Madrid los robos por sorpresa, como nuncas, y los que se cometan, son ordinariamente por manejos de sirvientes.

La familia D'Alvini, que se presentó anoche por primera vez en el teatro de Nove-dades, fue extraordinariamente aplaudida por el numeroso público que ocupaba el teatro. La novedad con que presentan sus ejercicios y la destreza con que ejecutan sus trabajos, los hacen verdaderamente notables y dignos del aplauso con que fueron recibidos.

En el mismo teatro se estrenó un baile, composición del Sr. Moragas, que fué muy aplaudido.

La reunión de la junta directiva del partido constitucional no tendrá lugar hasta el día 9 de enero.

Así lo aseguran personas que conocen el pensamiento íntimo del Sr. Sagasta—(Parlamento).

Supone un periódico que la cesantía del Sr. Sanchez Alarcón, jefe económico que fué de Cádiz, se debió á las influencias malas de los caciquismos provinciales.

Personas muy influyentes en aquella provincia nos aseguran que ninguna pretensión de tal género fué la causa de aquella cesantía.

Se ha encargado de la presidencia de la casa de socorro del distrito de la Inclusa el concejal D. Gregorio Pano.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Aprobando propuesta reglament

**ALMONED.**

Por dos días se hace de varios muebles en la calle de Sevilla, 16, pral. decha., horas de once a tres. Hay 400 botellas de Jerez.

**A MA PARA SU CASA.** Lente de un mes. Ventas del Espíritu Santo, calle de Málaga, casas de barro.

**VERDADEROS DULCES DE VITORIA.** Almibares variados y cajas de frutas, por los mismos fabricantes Goya y compañía. Único depósito, Capilla-nova, 2.

**SE VENDEN GUARNICIONES** Sy libras. D. Juan de Austria, 4, Chamberí.

**A LMONEDA VERDAD.** Queda por vender una cuna imperial dorada y un aparador de comedor. Alcalá, 16, el portero dará razón.

**SE TRASPASA UN GRAN LOCAL;** alquiler 500 díarios. Ramón, S. Pedro Martir, 3, bajo.

**PRIMITIVO DEPOSITO DE ALGUES** de Vitoria, mapan de Toledo, turreros de Jijona de la villa de Robira & hijos y peladillas de Alcoy. Duque de Alba, 8, lotería.

**COMPRA DE COLCHONES.** En la plazuela del Humilladero, tienda de vinos num. 6, de 2 a 5 de la tarde, se hace a precios convenionales.

**JABON SUPERIOR A 44 Y 40** reales arroba. Chinchilla, 8, fábrica.

**INUENCARRAL,** 6, 2, DERECHA, una señora deseó dos ó tres caballeros.

**A MA PARA FUERA.** S. HERMENGILLO, 22, patio.

**DINERO.** Se facilita sobre fincas, alquileres y pagas a las clases pasivas y activas. Aduana, 26, 4.

**MARIETTA** Este interesante e instructivo libro, verdadera joya de nuestra literatura contemporánea, es un bonito aguinaldo.

Edición última, en uñadernación de gran lujo; 20 rs el ejemplar. Se halla en las librerías de Bally-Baillière, Duran, San Martín y Manuel Rosado.

**A MA DE CRIA, PRIMERIZA.** Carrera de San Jerónimo, 42, bajo.

**A MA PARA CASA DE LOS APADRES.** Costanilla de San Vicente, 3 leche fresca.

**A LMONEDA DE MUEBLES Y** sillerías. Reina, 6, bajo.

CENTROS, JUEGOS DE CAFÉ, MANTEQUILLEROS.

**PLATA MENESES.**

GRAN FABRICA NACIONAL.

**LEONCIO MENESES E HIJO**

7, PRÍNCIPE, 7.

**EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SU CLASE EN EUROPA.**

Consecuentes con nuestra oferta del 8 de diciembre en el anuncio de inauguración, tenemos un grandioso e imponente surtidor en servicios de mesa, como jamás se ha visto en Madrid.

37 MODELOS, novedades diferentes en servilleteros desde 8 reales.

42 MODELOS y formas desconocidas en juegos de café, desde 300 reales.

86 FORMAS diferentes en fruteros, desde 140 rs.

10 FORMAS AZUCERERAS, desde 70 rs.

124 MODELOS viagreras, alta novedad, desde 100 rs.

30 MODELOS de centros y platos montados, desde 400 rs.

12 MODELOS jarras sueltas, desde 40 rs.

34 MODELOS en mantequilleras satinadas, desde 80 rs.

Y 1000 ARTICULOS de gran lujo y capricho.

3000 docenas cuchillos esteriores, de una sola pieza, ligero, elegante, divi-

namente pulido, sin platear a 6 rs uno y a 5 rs. del postre. De mangos pla-

tados y hoja de acero de una sola pieza, a 15 reales.

Estos cuchillos están llamados a hacer una revolución en la cuchillería,

pues nadie puede igualarse a ellos.

NADIE DEBE COMPRAR CUCHILLOS SIN VER ANTES LOS NUESTROS.

100000 cubiertos garantizados a 28 y 30 rs. uno.

Un grandioso surtidor en palmatorias, candelabros y mil objetos en la

**PRIMERA CASA DE EUROPA**

que compite en precios con todas las fábricas extranjeras.

7, PRÍNCIPE, 7. MENSES, 7, PRÍNCIPE, 7.

Pídanse tarifas de precios.

880 ARTICULOS PARA IGLESIA, DIFERENTES.

**LICOR DE BREA.**

Preparación de grandes resultados en los padecimientos del estómago, y sobre todo en los catarras de la vejiga. Frascos a 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 8.

**ARTICULOS DE NOVEDAD,**

MONTERA, 11, PORTAL DE LA BOTICA.

Viendo el favor que el público ha dispensado a este nuevo establecimiento, corresponderemos surtiéndolo de las superiores y con la misma equidad en los precios. GRAN SURTIDO

en cuencos, puños y peñeras para caballero; cuellos, puños y

juegos bordados para señora; corbatas de todas clases; peines de

marfil búfalo, goma y asta a precios arrugados; peinetas de

boda, lisas y caladas; ladereras con nombres dorados para regalos a 3 rs. una. Pañuelos de seda, hilo y algodón.

UNICO DEPOSITO de las agujas americanas con elegantes

cajitas de 100 agujas surtidas de tamaño, a 2 rs. caja.

VENTA DE CASA Y SOLARES de la posesión de Santa María de la Cabeza, en el nuevo barrio de Atocha. Se venden los edificios y 500000 pies de terreno solar. Dirigirse a D. Adriano Curiel, Hortaleza, 83, 2º dcha.

TAISANES DE NORMANDIA. Puntas del Parigord, capones de Bayona. Carlos Prat, Arevalo, num. 8, proveedor de la real casa.

PUERTA DEL SOL, Num. 9, entresuelo.

Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carpetas, cupones de todas rentas y del que vencerá en 1º de enero.

**COMPANIA MADRILENA DE ALUMBRADO Y CALFACCIÓN POR GAS.**

TARIFA DEL COKE. A PARTIR DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1877.—N.º 4.

Precio del coke entregado por sacos de dos medio hectólitro.

DESIGNACION.	COK GRUESO, EN GRANEL por saco con		COK PARTIDO MEDIDO A RASA	
	PIEZO.	CLASIFICADO	PIEZO.	CLASIFICADO
Tomado en la fábrica.	10	50	11	50
Entregado a domicilio en Madrid.	11	50	12	50

(1) Entiéndase por entrega a DOMICILIO, el que entregado en la calle a la puerta de la casa del consumidor.

Un despacho de coke al por menor por medio saco de coke tomado en la fábrica está abierto todos los días no festivos, en el verano hasta las seis de la tarde, en el invierno hasta las cinco, y solo hasta las once de la mañana los días festivos.

Precio de coke tomado en la fábrica al por menor por medio saco de un medio hectólitro.

COK PARTIDO MEDIDO A RASA.

COK GRUESO N.º 2	COK NUM. 1 Y 2		COK NUM. 3	
	R. Cents.	R. Cents.	R. Cents.	R. Cents.
8	50	6	10	10
9	50	6	10	10
10	50	6	10	10

VENTA AL PESO.

La compañía expide en la fábrica el coke al peso, a los precios siguientes:

Coke grueso..... 260

Coke num. 2, 1 y 0..... 275

Carbonilla..... 222 por tonelada de 1000 kilos

A cada pedido de coke se entregará al consumidor gratuitamente una tarjeta postal, que podrá utilizar para el pedido siguiente, teniendo cuidado de aumentar un sello de guerra, pues en caso contrario no llegará a poder de la compañía.

Los pedidos se sirven según su turno de inscripción en la fábrica.

NOTA. La anterior tarifa es aplicable el día de la entrega del coke, aunque el pedido lleve fecha anterior.

La presente tarifa coula las precedentes.

G. P. SCHROPP, MONTERA, 4.

NACIMIENTOS

completos con figuras finas. Tambores, panderoes, cajas de maderas finas para dulces, gran surtidor de juguetes de alta novedad a precios modicos.

CARROS-MUDANZA. Fed. Baldeu; Arevalo, 7; Salazar, 10; Mayor, 46; Pascode Arener, 4.

SE SACAN A LA VENTA EN Subasta voluntaria varías fincas sitas en Zarauz (Guipúzcoa). Se anunciará anticipadamente el día de la venta. Los titulos están de manifiesto en el centro intermedio de crédito. — Tetuan, num. 28, entreuelo derecha.

**VICENTE SIERRA.**

Gran depósito de cajas de mantecadas de Astorga, propias para regalos, de 2, 3, 4 y 6 docenas. Dulce de Vitoria y Zaragoza. Turron de Jijona. Aceitunas sevillanas y de manzanilla, en barriles. Mantecados de Lanjarón. Gran depósito de vinos de Champagne de 24 a 45 rs. botella, y medias de 12 a 24 rs. Barriles. Confit. Fine-Campagne, con un exquisito vino de Jerez, de 10 a 24 rs. botella. Licores de Burdeos de 10 a 32 rs. id. Aguardiente de Amsterdam a 10 id. Y Ojen a 10 id. Aceite de anís de Zamora a 12 y 14 id. Brutos de Portugal en cajas de una libra.

62, Calle Mayor, 62.

**MONLEON.**

Ya resuenan los tambores, ya llega la Navidad, ya con sus cenizas y soles, con sus fiestas del hogar, y ya no se oye otra cosa, más en esta gran capital, que «Monleon por aquí, chocolates, Monleon, y los té, otro que nadie, los cafés no digo nada, esos... no tienen rival, (diz que hasta los marroquíes ya celebrado le han), Y turrones de Alicante, y almendras de Gibraltar, mazapanes del Toledo, y en fin, señores... la maravilla JACOMETREZO 36 y 33.

**TOOTH SOAP.**

DE PHILADELPHIA, NEW-YORK. Jabón para limpiar y conservar la dentadura, el cual destruye todas las partículas que la periodística dejando los dientes blancos y limpios como ningún otro producto conocido para este uso. Perfumería Inglesa, carrera de San Jerónimo, número 3.

**LA JAPONESA.**

15, Mayor, 15.

VINO CHAMPAGNE de la mejor calidad, se realiza una partida a mitad de su precio. No juega mal por su baturra. Botella grande, 18 rs. Caja de 18 botellas, 816 rs.

**TE SOUCHONG**

cribado, sin polvo ni hoja muerta. Libra de 16 onzas, 34 rs.

BUEN HOSPEDAJE. JARDINES, 40, pral. izq.

**EL CAPITAN ADELANTE.**

58

una religiosa, muy delgada y con los cabellos blancos.

Peyretote, que lo había oido, se lanzó a la puerta de su gabinete y la abrió tan precipitadamente que estuvo a punto de tirar al suelo a un caballero que pasaba por el corredor.

—Mire Vd. lo que hace, imbécil,—dijo el caballero.

—El imbécil lo será Vd.,—contestó Peyretote.

A su voz, una mujer de maneras de fantasmas, que estaba muy oculta en un rincón tenebroso del corredor, lanzó un grito ahogado y echó a correr por las escaleras.

—Es ella!... ¡es ella!—exclamó Peyretote, que quiso correr tras de su víctima.

Pero la persona a quien el banquero había atropellado quería continuar la conversación tan llena de amenidades que acababan de empezar, y cogiendo a Peyretote por el cuello, le llevó al gabinete.

—Amapola continuó:

—Adivino todo cuanto piensa o interesa a usted, mi pobre Crespo, como dice Malbec; que arde Vd. en deseos de preguntarme si tengo ganas de irme a mi casa?

—Verdad es,—respondió bruscamente Peyretote.

—Gracias por la franqueza. Pero no quisiera ser menos franco para con Vd. No, no quiero retirarme. Estoy aquí muy bien, y aquí pienso quedarme para oír el final de los discursos de Cramoizan.

—Hola! No la creía a Vd. tan paciente.

—Pero no quiero privar a Vd. de su libertad al decirle que el más desgraciado de los cambistas y le permito que se retire.

—Cómete.

—Vea Vd. si en ello guarda buenas y discretas formas: le autorizo a Vd.

## AUX GURMETS

PARA LAS FIESTAS DE

NAVIDAD.

## REGALOS Y MANJARES REGIONES

Faisanes vivos de las especies más raras y de más mérito de 200 rs. a 1000 rs. el par. —Estas aves, las más esquisitas, son también el apanamiento más bello para hotel y casa de campo.

—Gansos hermosos de Hamburgo, frescos. —Capones del Perigord, los más finos y de raza mejor. —Terrinas de Foie Gras Doyon, y Blano. —Liebres enteras trufadas. —Pásteles y salmíes de carnes. —Jamoncón elegidos de York y Westfalia. —Salchichones y los quesos más suculentos que hay. —OTRAS frescas de Mareunus y Arcachón. —Mazapán de Lubeck. —Nidos de golondrinas. —Jandineras y Horneras, última novedad. —Cestitas con dulces, frutas, bombones. —Licoreras. —Cajitas de lujo para guantes y joyas. —EL MEJOR de los cosecheros de China más acreditados. —HORNIMAN Y C. Ltd., London. Lo hay en latas de libras, kilogramo, etc. —Grandes vinos de Champagne, DUQUE DE MONTEBELLO, celebres por su finura y pureza. Primeros premios. —Los saludables vinos de Burdons, Haut-Brion, clos d'Estournel y otros. —Los incomparables vinos de Borgoña, clos de Vougeot y todos los primeros Crus de cuantos vinos de fama se conocen. —Ofrecemos en licores el PUNCH Real (dedicado a S. M. el rey de España), notable por su rico sabor y por sus frascos de cristal tallados. —El incomparable Anís de Burdeos de Guillet y compañía. —La charlense legítima del convento. —El inimitable MARRASCHINO Luxardo de Zera. —El famoso Curazao de Guillot, el Cognac Martell de reconocida superioridad. Los licores Fockink y todos los que existen en Europa. —No olvidaremos el finísimo y sabroso ANÍS DEL MONO, que en pocos días conquistó la fama que le distingue de todos los demás aguardientes sin excepción.

Hermosos HIGADOS frescos. Llegan con los gansos de Hamburgo y los capones del Perigord el día 22.

Productos sanos, verdaderos y garantizados, es lo que ofrece este

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

es el periódico que toda señora ó señorita de buen gusto debe poseer, y como nos hallamos en la época más adecuada para hacer la suscripción, la empresa cree cumplir con un deber advirtiéndolo, para que las señoras madres de familia no dejen de adquirir una publicación que tantas ventajas proporciona en el hogar doméstico.

Se envian prospectos y números de muestra gratis a toda señora que lo solicite.

Dirigirse al administrador de LA MODA ELEGANTE, Carreras, 12, principal, Madrid.

## MATIAS LOPEZ.

PUERTA DEL SOL, NUM. 13.

Acaba de recibirse de París en este gran establecimiento un importante surtido de los más exquisitos dulces y de las cajas más lujosas y de mayor novedad y capricho, para toda clase de regalos.

En este establecimiento encontrarán los aficionados, además de los ricos bombones de chocolate á la crema, fondant, marrón clacé, á los mucho dulces finísimos que no enumerámos, y que harán la delicia de las personas de buen gusto.

## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE CARLOS PRAST, ARENAL, 8.

Legítimos vinos de champagne de las acreditadas casas Viuda de Chiquot, Moet y Chandon, G. H. Hamm y The Opinia Roc de rer.

Grandes vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madeira, Oporto, Tokay, Jerez y Málaga.

Completo surtido de licores finos de todas las marcas más acreditadas. Champagne, Rhin y Cognac espumoso.

Estando en correspondencia directa con las casas productoras, garantizan la legitimidad y pureza de todos los artículos que dependen en mi establecimiento.

## LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

INERO SOBRE PAGAS DE CLASES PASIVAS, EMPLEADOS, HIPÓTECAS DE FINCAS, ETC. JACOMETREZO, 23, PRAL. IZQDA.

## YA NO HAY CLASES

Dinero a todas las de la sociedad que presenten garantía.

Veneras, 3, pral. De 10 a 2.

## AMA PARA SU CASA. RONDA DE ATOCHEA, 11, BAJO, NÚMERO 2.

EMPRESTITO

Recibos, facturas, residuos, cupones. Se compran. Fuentes, 8, segundo.

## DISCO DE RETAMA, APAGA-

DO EN ESTUFA. Esparto grande, 4 5 rs. y la chica a 3 rs. —Se sirve a domicilio. Calle de Amaniel, 18, bollería.

## LA PASTELERIA DE LA BOLSA. Carretas, 22, a comer bien y beber ricos vinos de Valdepeñas, andaluces y extranjeros. En la misma se venden 100 varas de alfombra.

## LMONEDA DE BUENAS

PINTURAS AL ÓLEO. Santa María, 87, tercero izquierda.

## DULCES

finos á 5 reales libra, caramelos, almendras y pastillas á 5 rs. libra, pastas finas á 6 rs., almibares variados á 3 1/2 rs.; pastas por docenas á 10 y 20 cuartos. Gran surtido en cajas de mazapan desde 4 rs. en adelante, cajas finas de frutas, turrones de yema, coco, frutas, limón, café, vainilla, avellana, y más clases, á 5 rs. id., cajas de pera y jaleas, docena 30 rs. Obsequio de una ponche caja á la mahonesa; se da un billete gratis por cada 10 rs. de gasto. —Confitería de Dobón, edaceros, 8, frente á la Greda.

## UNA SEÑORA IMPOSIBIL-

TADA Y POBRE reclama a los buenos corazones que quieran socorrerla. Libertad, 5, 2. —

## POTOSI MADRILENO, EN LI-

GUDICACIÓN. —Los efectos empeñados en dicha casa pueden recogerse en la calle de Jesus y María 34, 3.º de 10 a 2 de la tarde.

## INSTRACCION DE MUELAS

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, entresuelo. Pasaje.

## ARAÑAS.

LEGITIMAS DE ASTORGA. Fuencarral, 10.

## MANTECADAS

PARA TIENDA O TALLER.

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## MAZAPAN

PROXIMO AL PLAZA DEL CALAO. Jacometrezo, 43, porteria, dan razon.

## EL CAPITAN ADELANTE.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

es hoy el periódico ilustrado que con sus esfuerzos ha logrado demostrar al mundo artístico que en España hay literatos y artistas de mucho más mérito que en el extranjero.

Esta circunstancia ha hecho que el expresado semanario se sobreponga a cuantos periódicos ilustrados existen, y es garantía segura de que el que se halte suscrito posee un completo museo de las riquezas artísticas que España atesora.

Si a esto se agrega la gráfica relación de los acontecimientos dignos de narrarse que en el mundo ocurren, y para cuya representación la empresa no omite sacrificios, a fin de darlos a conocer exactamente, es indudable que el suscriptor a LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA puede apreciar prácticamente desde su hogar cuanto en el mundo sucede.

Siendo actualmente la época de efectuar los abonos, la empresa invita al público ilustrado en general, y a los hombres importantes en particular, a que dirijan sus pedidos de suscripción al administrador de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, Carreras, 12, pral., Madrid.

Se envian prospectos y números de muestra gratis a quien lo solicite.

## SESTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

## DON RAFAEL DE MUGUIRO E IRIARTE

FALLECIDO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1871.

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebran el 22 del corriente en las Descalzas reales, y el 23 en la iglesia de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Doña Micaela Gallo, viuda; D. Rafael de Muguiro, hijo, y los demás parientes ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encenderle a Dios.*

## UNA JOVEN DE 20 AÑOS DE

SEGUIR EN CASA DE LOS PADRES. Informes, Clavel, 6, charería.

## MANTECADAS

LEGITIMAS DE ASTORGA. Fuencarral, 10.

## EMPRESTITO

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## UNA JOVEN DE 20 AÑOS DE

SEGUIR EN CASA DE LOS PADRES. Informes, Clavel, 6, charería.

## VINO DE JEZEZ DEL MAR-

QUES DE LOPEZ MARTINEZ, premiado en la exposición nacional vinícola. Especialidad en ricos vinos de frutas. Almacén de Pécastaing, Principe, 13, y bodega de Cebrian, Bordadores, 8.

## ARANAS.

GRAN SURTIDO DESDE 8 DURAS A 300; CANDLABROS DE PARÉS, SILLAS MAQUEDADAS Y OBJETOS PARA REGALOS. PRECIOSOS.

## PARA TIENDA O TALLER.

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## INSTRACCION DE MUELAS

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## MANTECADAS

LEGITIMAS DE ASTORGA. Fuencarral, 10.

## ARANAS.

GRAN SURTIDO DESDE 8 DURAS A 300; CANDLABROS DE PARÉS, SILLAS MAQUEDADAS Y OBJETOS PARA REGALOS. PRECIOSOS.

## PARA TIENDA O TALLER.

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## INSTRACCION DE MUELAS

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## MANTECADAS

LEGITIMAS DE ASTORGA. Fuencarral, 10.

## ARANAS.

GRAN SURTIDO DESDE 8 DURAS A 300; CANDLABROS DE PARÉS, SILLAS MAQUEDADAS Y OBJETOS PARA REGALOS. PRECIOSOS.

## PARA TIENDA O TALLER.

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## INSTRACCION DE MUELAS

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## MANTECADAS

LEGITIMAS DE ASTORGA. Fuencarral, 10.

## ARANAS.

GRAN SURTIDO DESDE 8 DURAS A 300; CANDLABROS DE PARÉS, SILLAS MAQUEDADAS Y OBJETOS PARA REGALOS. PRECIOSOS.

## PARA TIENDA O TALLER.

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## INSTRACCION DE MUELAS

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## MANTECADAS

LEGITIMAS DE ASTORGA. Fuencarral, 10.

## ARANAS.

GRAN SURTIDO DESDE 8 DURAS A 300; CANDLABROS DE PARÉS, SILLAS MAQUEDADAS Y OBJETOS PARA REGALOS. PRECIOSOS.

## PARA TIENDA O TALLER.

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## INSTRACCION DE MUELAS

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## MANTECADAS

LEGITIMAS DE ASTORGA. Fuencarral, 10.

## ARANAS.

GRAN SURTIDO DESDE 8 DURAS A 300; CANDLABROS DE PARÉS, SILLAS MAQUEDADAS Y OBJETOS PARA REGALOS. PRECIOSOS.

## PARA TIENDA O TALLER.

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## INSTRACCION DE MUELAS

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## MANTECADAS

LEGITIMAS DE ASTORGA. Fuencarral, 10.

## ARANAS.

GRAN SURTIDO DESDE 8 DURAS A 300; CANDLABROS DE PARÉS, SILLAS MAQUEDADAS Y OBJETOS PARA REGALOS. PRECIOSOS.

## PARA TIENDA O TALLER.

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## INSTRACCION DE MUELAS

CUANDO DOLOR. Esquer, médico cirujano-dentista. Montero, 33, pasaje.

## MANTECADAS

LEGITIMAS DE ASTORGA. Fuencarral, 10.

## ARANAS.

GRAN SURTIDO DESDE 8 DURAS A 300; CANDLABROS DE PARÉS, SILLAS

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES.

EN MADRID, 6 REALES UN MES.  
En provincias, 30 reales un trimestre.

AÑO CIXX.—NUM. 356 DE 1877.

## GACETA DE MADRID.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) S. A. R. la serenísima princesa de Asturias y las serenísimas infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

## ANUNCIOS OFICIALES.

## ALMANAQUE.

Sol. vale a las 7:20 de la mañana, y se pone a las 4:38 de la tarde.

Luna: sale a las 6:58 de la mañana, y se pone a las 9:12 de la noche.

ZANOS DE REY.—San Demetrio, obispo. Fue conocido en la iglesia griega con el título de gran mártir, y celebrado en ella con el culto equivalente a este concepto. Fue martirizado en Tesalónica por orden de Maximiano emperador, el año 304. Temporal. Orden.

## ADMINISTRACION ECONOMICA.

CIRCULAR.—La dirección general de Rentas estancadas en orden circular fechada 1<sup>er</sup> del corriente, ha dispuesto que desde el 1<sup>er</sup> de enero próximo se pongan á la venta nuevas emisiones de cada una de las once clases de papel sellado y de oficio, pagares de ventas de bienes nacionales y censos, papel de pagos al Estado, tellos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco y de recibos y cuentas; quedando fuera de circulación en 31 del actual los efectos que de iguales clases se usan en la actualidad.

Las nuevas emisiones de papel sellado y pagares de bienes nacionales, tanto de ventas como de censos y de papel de pagos, que han de ponerse á la venta, así como las letras de cambio y pagares de comercio vigentes, que se expedían desde la indicada fecha, llevarán adherido en el lugar que hoy se práctica, un sello especial para cada una de las diferentes clases y series como contraseña de la empresa arrendataria del timbre. Estos sellos se inutilizarán por los depositarios de la misma, con una estampilla, que espresa el nombre de la provincia á que hayan sido consignados dichos efectos, los cuales no tendrán valor alguno sin este requisito.

El papel del sello de oficio deberá considerarse como hasta aquí dividido en dos clases; una para el consumo de tribunales y oficinas á quienes por la ley esta concedido su uso gratis, en la que solo figura el correspondiente sello en seco, y otra con destino exclusivo á la venta pública, que llevará además el sello que se viene usando como contraseña de 1875.

En su virtud y con el fin de que puedan canjearse los efectos de dichas clases que resulten en poder de particulares, corporaciones ó funcionarios públicos por otros de igual clase y precio, conforme con lo establecido en el artículo 75 de la ley, esta administración Económica, de acuerdo con la depositaría de la empresa del timbre de esta provincia y sin perjuicio de las medidas adoptadas por la misma para practicar el indicado servicio, ha acordado por su parte dictar las reglas siguientes:

1.º El cambio de los ya mencionados efectos deberá tener lugar todos los días de sol á sol, incluso los feriados, en los pueblos de la provincia, desde 1<sup>er</sup> al 31 de enero próximo precisamente, y en esta capital de nuevo á tres de la tarde los no feriados. En Madrid tendrá lugar el canje en la calle de Alcalá, núm. 38.

Los efectos cuyo valor haya sido pagado al contado por los estanqueros, se cambiarán en los mismos puntos que para el público se designan y con iguales formalidades.

2.º En las administraciones subalternas deberá también efectuarse el canje todos los días incluso los feriados; debiendo los administradores de estanqueras, de acuerdo con los depositarios de la en presa del timbre, designar el estanco que haya de encargarse de dicho servicio en los puntos en donde haya más de una estanquera.

## San Demetrio.

## Guarenta Horas en la iglesia de Loreto.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

OFICIALES, 2 reales linea.

PARTICULARES, convenencial.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

3.º El papel sellado que por los particulares se presente al canje, deberá llevar el nombre y rúbrica de los interesados, con una nota en que se haga constar su domicilio, número y fecha de su cédula personal, que exhibirá al encargado de verificar el canje. Los tellos sueltos que se presenten con igual objeto, se pegarán con distinción de claves y precios en pliegos enteros de papel blanco, en los que se harán constar los mismos requisitos que para el canje de papel sellado. En uno y otro caso se estampará á continuación el sello de la estandartería que verifique el cambio. También será potestativo del encargado de la misma, si lo cree conveniente, adoptar las precauciones que considere necesarias para garantizar la personalidad de los que presenten dichos efectos, a fin de que en el caso de resultar ilegítimos, puedan ser sometidos los defraudadores á la acción de los tribunales y la empresa exigirles el importe de los mismos.

4.º Si por alguna corporación se presentan efectos al canje, se estampará el timbre que la misma acostumbre usar, poniendo también el suyo la estandartería que cambie, y en su defecto la firma y rúbrica del encargado de ella.

5.º Quedan exceptuados del requisito de la firma durante el precipitado mes de enero, los efectos que hayan de cambiarse en la depositaría de Madrid, si bien deberán sujetarse al reconocimiento que se practicará en el acto por un grabador de la fábrica nacional del sello.

6.º Se exceptúa del canje, en virtud de lo dispuesto en las reglas 6<sup>a</sup>, 7<sup>a</sup> y 8<sup>a</sup> del art. 35 de la instrucción de 10 de noviembre de 1861, el papel de oficio q. presenten los tribunales, corporaciones ó funcionarios á quienes se les facilita gratis por el real decreto de 12 de setiembre de dicho año.

En armonía con las precedentes reglas y de cuantas disposiciones se han dictado hasta aquí, esta administración económica encarece á los señores alcaldes, jueces municipales, administradores subalternos de rentas estancadas y depositarios de la provincia, se presenten mutuamente el auxilio necesario, á fin de que el canje de que se trata se verifique con el orden y precisión que corresponde.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—El jefe económico, Antonio Lasa. R—1

## ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

PUNTOS de estancadas	PESO EN RECAUDACION	PUNTOS	PESO EN RECAUDACION
Toledo	5.888 91	Torrevieja	1.000 00
Segovia	4.456 82	Fábricas de Norte	18.892 08
		Cerveza 2 <sup>a</sup>	2.372 31
Bilbao	2.552 32	Quincuena	2.352 14
Aragón	2.517 08	Gas	2.517 08
Valencia	20.863 29	Coke y ra-	
Mediodía	1.05 62	sidos	
Correos	1.471 53		
Pozos de Nieve		Total	88.655 01

Madrid 21 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Tornos.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—3<sup>a</sup> sección.—Ramon Diaz Bermudez y Ramon Martínez Amela, cabo primero y soldado respectivamente, licenciados del regimiento cazadores de Arlaban, 24 de caballería; don Sotero Muñoz Martín, propietario en Chano; herederos de doña Dolores García Pastoril, que lo son en San Fernando, D. José España Puerta y D. Ramon Alvarez, propietarios en Barrax; doña Victoria Gomez, D. Blas Marcos, don Pablo Gomez Amenza, D. Pedro Espinosa, doña Josefa Velasco, D. Miguel Traveria, D. Felipe Sacristan, D. Vicente Silva, D. Francisco Sanchez Quijo, D. Félix Sotoea, D. Dionisio Salaya, don Julian Rodriguez, D. Dionisio Riesgo, D. Francisco Regulez, D. Eduardo Regulez, D. Pedro Pulgar, D. Blas Perez, D. Lorenzo Moreno, D. Antonio Martinez, D. Juan Iglesias, D. Antonio Garcia, D. Pedro Estrada, D. Francisco Carrillo, doña Teresa Calisto Blanco y

D. Ramon Aldesoro, propietarios en Valdecalvado; se servirán pasar por esta secretaría, en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para recoger documentos que les interesan.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—El secretario, Jose Dicenta y Blanco. R—1

## BOLSA.—COT. OFICIAL 21 DICIEMBRE.

Fondos públicos.	Últimos precios.	Movimiento.
3 por 100 interior.	12-925	0-175
—Fin de mes...	12-975	0-125
—In proximo...	00-00	•
3 por 100 exterior	13-20	0-20
Amblo. interior...	23-25	0-00
Idem exterior...	00-00	•
Billetes hipotecarios	00-00	•
Bonos del Tesoro	00-00	•
Obl. Banco y T.	89-25	0-25
Obl. de ferro-car.	00-00	•
Londres 90 d. fch.	48-30	•
Paris 8 d. vista...	5-02	•
Banco de España	211-00	0-50

ESTADOS Y BAJOS MUNDIALES EN DÍA 20 DE DICIEMBRE.

Casas detenidas por falta de frío, 1900 en el dia 20 de diciembre de 1877.

379 Aniceto M. y Lomas, Santibañez Z.

380 Anselma Gamella, Valdemorillo.

381 Amalia Marchal, Córdoba.

382 Alfonsa Barcas, Alcalá de Henares.

383 Ceferino Pacies, Ciudad Real.

384 Duquesa de Gaviria, Sevilla.

385 Diego Hernandez, Murcia.

386 Francisco Gonzalez, Hervás.

387 Gregorio Quesada, Jaén.

388 Isidoro Martinez, Totana.

389 Jilio González, Torrijos.

390 Juez municipal, Aranjuez.

391 Juana N. Huerta del O.

392 José Morales, Cervera del Rio.

393 José Rodriguez, Cieza.

394 Julian Rodriguez, Titúrcia.

395 Juan de Salas, Villamartin.

396 María Caucelo, Zamora.

397 Marcelino Ugasde, Zumárraga.

398 Marcelina Garcia, Zaragoza.

399 Mateo Santos, La Granja.

400 Ricardo Larrañaga, Zamora.

401 Rosa N., Carabanchel.

402 Segundo Lopez, El Martiartsero.

403 Teodoro Alvarez, Boadilla del Monte.

404 Valera Garcia y Galera, Alcalá de Henares.

405 Vazquez hermanos, Murcia.

Madrid 21 de diciembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CAMBIOS DEL 21 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS DIAZ PEÑA PLAZAS DIAZ PEÑA

Albacete	518 Logrono	112
Alicoy...	374 Lorca...	112
Alicante	518 Lugo...	1010
Almeria	1.010 Málaga...	314
Avila...	314 Murcia...	112
Badajoz	518 Orense...	1.010
Barcelon	718 Oviedo...	114
Bejar...	1.010 Palencia	112
Burgos	1.010 Pamplona	112
Cáceres...	518 Pontev...	112
Cádiz...	518 Reus...	213
Cartagena	1.010 Salamanca	518
Castellon	318 35. Sebast...	114
C-Real	418 Santander...	314
Córdoba	314 Tenerife...	118
Cuenca	314 Santiago...	112
Ferrol...	318 Segovia...	314
Girona...	318 Sevilla...	314
Gijon	418 Soria...	114
Granada	518 Teruel...	218
Guadalajara	1.014 Toledo...	par
Haro...	414 Tudela...	114
Huelva...	410 Valencia...	718
Huesca...	318 Valladolid...	112
Jacen...	311 Vigo...	114
Jerez de la Frontera	1.010 Vitoria...	410
Leon	412 Zamora...	114
Lerida...	418 Zaragoza...	314

## CUARTOS DESALQUILADOS

Aleja, 17 tripido, 4<sup>a</sup> Atocha, 33, 3<sup>a</sup>

Izqda. Ave María, 43, 3<sup>a</sup> Barcelona, 14,

3<sup>a</sup> Carrera de

Hipotecarias de esta casa, pueden presentar desde el 2 de enero próximo, los cupones correspondientes al semestre que vencerá en 31 del actual, para el señalamiento de pago, con facturas duplicadas, que se facilitarán en estas oficinas, calle de Don Pedro, núm. 10.

Madrid 26 de diciembre de 1877.—El secretario, Manuel Pérez Asenjo. A—1

## MATADERO DE AYER.

	REYES DEGOLLADAS	Número
Vaca.....	130	
Cerdores.....	454	
Idem vivos.....	100	
lachales.....	43	
Terneras.....	43	
Cabritos.....	23	
Cardos.....	197	
<b>TOTAL.....</b>	<b>824</b>	
<i>El peso en libras.....</i>	<i>113709</i>	
<i>Id. en kilogramos.....</i>	<i>51702</i>	

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid, 21 de diciembre de 1877.

## MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carga de vaca, de 14'00 a 14'50 pts arba., de 0'00 a 0 pts. libra, y á 1'81 el kilogramo.

Id. de cernero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0'40 pts. la libra, y de 0'00 00'70 el kilogramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arroba, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilogramo.

Despelos de cerdo, de 0'00 a 0'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 desetas kilogramo.

Tocino seco, de 21'00 a 21'50 pts. a roba, de 0'94 á 1'00 pts. arb. y de 2'02 á 2'17 pts. kilog.

Idem fresco, de 0'00 a 0'00 pts. arb., de 0'00 a 0'00 pts. libr. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilog.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pts. arb. Lomo, de 0'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pesetas libr. y de 0'00 á 0'00 pts. kilog.

Jamon, de 30 á 35'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilog.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilog.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kilogramo.

Judias, de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'28 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilog.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilog.

Lentejas, de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib., y de 0'54 á 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y á 0'15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'00 á 0'11 kilog.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kilogramo.

Jabon de 13 á 14'00 pts arb., de 0'53 á 0'68 lib., y de 1'14 á 1'48 kilogramo.

Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib., y de 0'13 á 0'19 kil.

Aceite, de 17'50 á 18'50 pts. la arb., de 0'00 á 60 lib. y de 0'00 á 14'30 de calitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decalitro.

Petróleo, á 0'38 pts. cuart. y á 7'52 decalitro.

Trigo, precio medio, 12'77 pts. faneña y 23'11 el hectólitro.

C. cada; id. id., á 5'08 pts. la faneña y 6'9'17 pts. hectólitro.

Madrid 21 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

## OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 21 de diciembre de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA		ESTADO
	humedad del aire	TERMOMETRO	
6 de la m..	0'0	1'1	Despejado.
9 de la m..	1'9	0'8	Idem.
12 del dia..	6'7	1'9	Idem.
3 de la t..	10'3	5'3	Idem.
6 de la t..	6'9	2'4	Idem.
9 de la n... .	4'2	1'0	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra..... 10'9

dém. mínima de id..... -1'5

Diferencia..... 12'4

Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra..... 20'8

Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 36'8

Diferencia..... 16'0

Lluvia en las 24 horas en milímetros.....

DESPACHOS TELEGRÁFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 20 de diciembre de 1877.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centésimales	ESTADO	ESTAR
S. Sebastian.	7'4	Casi cubierto.	Bella.
Barco.	7'3	Llu. liso.	Picada.
Oviedo.	8'0	Cubierto.	.
Coruña (7.h.)	10'0	Nuboso.	Agitada
Santiago.	7'3	Idem.	.
Oporto.	10'2	Despejado.	Bella.
Lisboa.	8'3	Idem.	Idem.
S. Fern. (7.h.)	4'9	Nuboso.	Picada.
Sevilla.	4'0	Despejado.	.
Tarifa.	15'5	Idem.	Tranq.
Granada.	1'7	Idem.	.
Cartagena.	5'8	Idem.	Leem.
Alicante.	7'6	Idem.	Eddm.
Murcia.	7'6	Idem.	.
Valencia.	7'0	Idem.	Tranq.
Barcelona.	11'2	Idem.	Idem.
Teruel.	7'0	Nuboso.	.
Zaragoza.	7'8	Despejado.	.
Soria.	3'1	C. despej.	.
Burgos.	9'0	Nuboso.	.
Valladolid.	3'0	Idem.	.
Salamanca.	4'6	Cubierto.	.
Madrid.	1'9	Despejado.	.
Ciudad Real.	0'6	Idem.	.
Abacete.	0'5	Cielajes.	.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—El escribano, J. Carretero.—V. B.—Francisco Rondan. A—1

SUBASTA.—Don Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte. Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de las fincas que á continuación se esprecian, para cuyo remate se ha señalado el dia 17 de enero próximo, á la una de su tarde en la audiencia de este juzgado que se halla en el piso principal del palacio de Justicia, exconvento de las Salesas; y se advierte que no se admitirá postura que no cubran las dos terceras partes de 37303 pesetas 62 céntimos en que han sido tasadas las dos fincas; que para tomar parte en la subasta hay que consignar previamente en la mesa de este juzgado 2000 pesetas, que quedarán depositadas las del remanente en garantía del cumplimiento del contrato, devolviéndose en el acto las de los demás licitadores, y que en la escribanía del actuaria se hallarán de manifiesto hasta el dia de la subasta, los títulos de propiedad de dichas fincas que han sido declarados bastantes por este juzgado para el otorgamiento de la escritura de venta, y los tendrá por suficientes el rematante. Las indicadas fincas son las siguientes:

Una tierra de 147457 pies cuadrados, con una casilla de planta baja y los restos de dos hornos de cocer ladrillo que en ella existen.

Otra tierra de 242047 pies cuadrados con dos grupos de casillas de planta baja que en ella existen.

Ambas tierras se hallan situadas en término de esta villa y punto denominado Coto de Juan de Ollas, lindando con la carretera de Francia.

Madrid 17 de diciembre de 1877.—Por mandado de S. S. Juan Soriano.—V. B.—Rubio y Cadena. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio, se venden en pública subasta el dia 14 de enero próximo, á la una de su tarde, varias fincas rústicas y urbanas, situadas en la Puebla de Montelvan y El Carpio, por la cantidad de 17092 pesetas 32 cént.; cuya subasta tendrá lugar á la vez en este juzgado y en el de Torrijos, y se admittirá postura que no cubra la tasación.

Madrid 13 de diciembre de 1877.—El escribano, por Marrordan, Justo Navarro. A—1

CITACION.—D. Rafael Solis Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid. Por el presente se cita, llama y emplaza por término de tres días, mitad del que se concedió á los señores duque de Uceda y conde de la Puebla del Maestre, para que dentro del mismo comparezcan en este juzgado y escribanía del actuaria á contestar la demanda incidental de pobreza que para litigar contra los mismos y otras personas promueve doña Catalina García, bajo apercibimiento de que si no comparecen les parará el perjuicio que haya lugar.

Dada en Madrid á 20 de diciembre de 1877.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S., Venancio de Orche.

R—1

CITACION.—D. Federico Arrazola y Guerrero, juez municipal del distrito de la Inclusa de esta corte.

Hago saber: Que en el juzgado de mi cargo se tramita expediente de juicio verbal á instancia de D. Juan Manuel Genis, contra doña Josefa Moro, sobre pago de 960 rs., procedentes de 12 mensualidades vencidas de un documento de mayor suma y las costas. Y no habiendo comparecido la demandada ni persona alguna en su nombre, se ha acordado se la cite nuevamente á fin de que el dia 21 del actual, á las dos de su tarde, comparezca en el juzgado á declarar acerca de la deuda, apercibida que de no verificarlo en dicho juzgado, sito en la calle de la Magdalena, 8, 2º, se la tendrá por confesa y continuará el juicio sin volverla á citar.

Dado en Madrid á 6 de diciembre de 1877.—Federico Arrazola.—Por su mandado, Gregorio Medina. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se venden en pública subasta el dia 21 de enero próximo, á la una de su tarde, un terreno compuesto de 125075 pies cuadrados 23 décimos, situados en esta corte, á la izquierda del camino bajo de Vicálvaro, barrio del Pacífico, dentro del ensanche, junto á las tapias del Buen Retiro, por la cantidad de 61863 pesetas 62 céntimos, sin que se admita postura que no cubra dicha cantidad; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta se han de consignar previamente 1500 pesetas.

Lo que se anuncia al público para los efectos oportunos.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—El escribano, Marrodan. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, refrendada del escribano D. Joaquín Carretero, se sacan á pública subasta veintiocho arrobas y quince libras y media de tenzas, que se hallan en tres charcas de la posesión huerta llamada de Perella, en término de Villacastín, que han sido tasadas á ciento sesenta reales arroba; y para su remate se ha señalado el dia 5 de enero próximo á la una de su tarde en este juzgado y en el de Santa María de Nava.

Madrid 14 de diciembre de 1877.—El escribano, Calleja.

ANUNCIO.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.—Por el presente hago saber: que en este juzgado y escribanía del que refrenda ha sido declarada en concurso de acreedores la

sociedad Viuda de F. Campo Agero e hijo del comercio de esta capital, calle de San Bernardo, número 37, principal izquierda; y se anuncia por medio del presente, para que dentro del término de 20 días siguientes al de su publicación se presenten en dicho concurso los acreedores con los títulos justificativos de sus créditos, pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—Por mandado de S. S. Juan Soriano.—Visto bueno.—Rubio y Cadena. R—1

La embajada marroqui.

Uno que las pone..... Fernandez (A.)  
Sandias..... Bueno.  
La presidenta..... Fandoval.  
Recibidor de billetes..... Rodriguez.  
Una Srita en fósforos..... Gallardo.  
Una aficionada..... Arveras.

Señoras y sacerdotes.....

CUADRO 9.

La embaj